

“CONOCIMIENTO Y SABIDURIA CLAVE DEL ÉXITO”

“COLEGIO CALDERA”

Decto. Coop. N° 508

COLEGIO CALDERA

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
COLEGIO CALDERA
2021**

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
COLEGIO PARTICULAR
"CALDERA"



Directora:	Sara Godoy Olivares
Dirección del Establecimiento:	Edwards #297
RBD:	13103-2
Comuna:	Caldera
Fono:	522 535 820
-E-mail:	colegio57caldera@gmail.com
Año de creación:	1989
Aniversario Establecimiento:	4 de Septiembre
Sostenedor:	Carmen Saavedra Herrera
RUT	65.145.517-0
Dependencia	Particular Subvencionado con Gratuidad
Modalidad	Científico – Humanista
Jornada	Diurna
Niveles	Pre Básica, Básica y Media
Género	Mixto
Carácter	Laico
Decreto cooperador de la función del Estado	508

PERÍODO 2021

Presentación

Como Colegio trabajamos en base a la diversidad de pensamiento, idea u opinión de credo o religión, sexual y cultural. Entregamos una Educación Integral y Personalizada de alta calidad optimizando las competencias pertinentes a una formación científica-humanista, atendiendo las necesidades de niños, niñas y adolescentes de los diferentes niveles socio-económicos de la comuna de Caldera u otras localidades aledañas que opten por nuestro Proyecto Educativo y Servicio Educativo, impartiendo una formación desde el nivel de Educación Parvularia hasta Enseñanza Media, direccionando a nuestros educandos hacia la continuación de estudios superiores, ya sea en universidades tradicionales, como en universidades privadas.

En el marco valórico, ponemos énfasis en una educación laica y pluralista, basados en un programa de orientación, educación valórica coherente y consecuente con nuestros ideales y propósitos educativos, todo esto bajo una autonomía curricular afín con el mundo cada vez más competitivo, tecnológico y globalizado.

Nos constituimos en una comunidad estudiantil que posee una comunicación fluida, la cual permite optimizar el trabajo en equipo y desarrollar la formación de líderes en un marco transversal y académico integral con un alto grado de responsabilidad, autonomía, solidaridad, compromiso social y servicio público de parte de quienes serán los futuros profesionales, colaborando así en la construcción de una sociedad más digna, justa e igualitaria para todos, estimulando no sólo la ejecución y producción de proyectos, sino que además priorizando la creación de estos, emprendiendo nuevas propuestas en todos los ámbitos competentes: sociales económicos y culturales de nuestra región y país. Todo esto dentro de un marco tecnológico coherente con los nuevos tiempos.

Ideario

Años	Acontecimientos Relevantes
1989	Recibe reconocimiento a través del decreto 508 donde reconoce su colaboración al proceso educativo y comienza a funcionar como Colegio Particular Caldera
2004	Carmen Saavedra Herrera asume como Directora
2005	Por primera vez el Colegio ingresa al sistema de financiamiento compartido
2006	Carmen Saavedra Herrera asume como Sostenedora y Directora
2006	El Ministerio aprueba Planes y Programas Propios de Inglés, para los Niveles de Transición 1 (Pre Kinder), Transición 2 (Kinder), 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° 8°, 1° Medio, 2° Medio, 3° Medio, y 4° Medio, para ser aplicados a contar del año 2007.
2008	Colegio se acoge a la Ley SEP Básica
2008	El Ministerio aprueba Planes y Programas Propios de Formación de Principios y Valores para los Niveles de 1°, 2°, 3°, 4°, 5° 6°, 7° y 8° Básico y 1°, 2°, 3° y 4° Medio, para ser aplicados a contar del mismo año.

2008	El Ministerio aprueba Planes y Programas Propios de Artes Musicales para los Niveles de 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Básico, para ser aplicados a contar del año 2009.
2009	El Colegio se adjudica Proyecto de Mejoramiento Educativo
2011	El Colegio se adjudica Proyecto del Fondo Compañía Minera Casale “Descubriendo nuestra curiosidad”
2012	El Colegio se adjudica Proyecto del Fondo Compañía Minera Casale “Implementación y ampliación Laboratorio de Ciencias”
2013	Colegio recibe XIV Premio Iberoamericano a la Calidad Educativa 2013
2013	La Directora y Sostenedora del Colegio aprueba el Magister en Gestión Pedagógica y es nombrada Doctor Honoris Causa “Summa Cum-Laude” a la Calidad de la Educación por el Consejo Iberoamericano 2013.
2013	El Colegio pasa a ser miembro del Parlamento Mundial de Educación.
2014	Mediante Resolución Exenta N° 1428 de 2014 el Colegio Caldera a través de la Evaluación SNED es declarado Establecimiento Educativo con desempeño de Excelencia del periodo 2014-2015.
2014	El Colegio se adjudica la Asignación de Desempeño Colectivo Ley 19.933, obteniendo el nivel de logro “Destacado”
2015	El Colegio se adjudica la Asignación de Desempeño Colectivo Ley

	19.933, obteniendo el nivel de logro “Destacado”
2015	El Ministerio aprueba Planes y Programas Propios de Geografía y Educación Cívica de 3° Básico a 4° Medio, con Resolución Exenta 1518 de 14 de Diciembre 2015.
2016	El Colegio se adjudica la Asignación de Desempeño Colectivo Ley 19.933, obteniendo el nivel de logro “Destacado”
2017	El Colegio se adjudica la Asignación de Desempeño Colectivo Ley 19.933, obteniendo el nivel de logro “Destacado”
2017	Colegio cambia su razón social a institución sin fines de lucro y se adscribe a la Gratuidad, recibiendo el nombre de “Colegio Caldera Entidad Individual Educacional”.
2018	El Colegio se adjudica la Asignación de Desempeño Colectivo Ley 19.933, obteniendo el nivel de logro “Destacado”

NUESTROS RESULTADOS

Resultados SIMCE 4° Básico				
Años	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencias Naturales
2012	266	257		
2013	272	271		264
2014	276	267	266	
2015	265	263		
2016	264	251		
2017	264	239		

Resultados SIMCE 8° Básico				
Años	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencias Naturales
2013	258	287		
2014	243	294	276	
2015	255	300		286
2017	259	281		275

Resultados SIMCE 2° Medio				
Años	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencias Naturales
2012	263	278		
2013	293	302		
2014	253	282		264
2015	280	282	282	
2016	242	270		
2017	280	301	288	

RESULTADOS PSU					
Año	Lenguaje	Matemática	Promedio PSU	Historia	Ciencias
2012	498	498	498	476	484.6
2013	487	488	487	495	457
2014	500	502	501	507	495
2015	490	534	512	523	478
2016	494	517	506	514	477
2017	504	500	502	520	461

Indicadores Eficiencia Interna				
Años	Matrícula	Tasa Reprobación	Tasa Retiro	Tasa Promoción
2015	454	2,4	13,2	97,6
2016	481	1,8	3,5	98,1
2017	503	4,7	2,3	95,2
2018	552	0,5	4,2	99,5

OFERTA DE ACTIVIDADES NO LECTIVAS

Para nuestro establecimiento es muy importante potenciar las habilidades de nuestros alumnos a nivel integral. Es por lo que el Colegio presenta los siguientes talleres a nuestros alumnos en periodos sin Covid-19.

- Coro
- Fútbol Varones
- Folclore
- Fútbol Damas
- Fútbol Media
- Informática
- Tenis de Campo Pre Deportivo
- Handbol
- Psicomotricidad
- Tenis de mesa
- Voleibol
- Taller de Pintura
- Instrumental
- Básquetbol
- Windsurf
- Fútbol Integral
- Go
- Manualidades
- Kayak
- SUP
- Flauta Traversa
- Violín
- Clarinete

Total de actividades no lectivas: 23

OFERTA DE HORAS LECTIVAS

MATRIZ CURRICULAR DE PRIMER Y SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA. Plan de Estudio: Decreto N° 2960/2012.

No Adscrito al Régimen de J.E.C.D.

Asignatura	Horas Anuales MINEDUC	Propuesta Establecimiento Educacional	
		Horas Anuales	Horas Semanales
Lenguaje y Comunicación	304	304	8
Inglés*	-	152	4
Matemática	228	304	8
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	114	114	3
Ciencias Naturales	114	114	3
Artes Visuales	76	76	2
Música	76	76	2
Educación Física y Salud	152	152	4
Orientación	19	38	1
Tecnología	38	76	2
Religión**	-	-	-
Formación de Principios y Valores***	-	38	1
Total Tiempo Escolar	1444	144	38

* Plan y Programa de Estudio Propio de Inglés aprobado por Resolución Exenta N° 1323 del 16 de Junio de 2011.

** Los alumnos que no opten por la asignatura de Religión, podrán realizar una hora semanal de Formación de Principios y Valores, actividad curricular que fue aprobada por medio de la Resolución Exenta 168 del 15 de febrero de 2008.

***Programa Propio Resolución Exenta N°2038/2007, modificado (sin incidencia en la promoción)

MATRIZ CURRICULAR DE TERCERO Y CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA. Plan de Estudio: Decreto N° 2960/2012.

Adscrito al Régimen de J.E.C.D.

Asignatura	Horas Anuales MINEDUC	Propuesta Establecimiento Educacional	
		Horas Anuales	Horas Semanales
Lenguaje y Comunicación	304	304	8
Inglés*	114	152	4
Matemática	228	228	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	114	114	3
Geografía**	-	76	2
Ciencias Naturales	114	114	3
Artes Visuales	76	76	2
Música	76	76	2
Educación Física y Salud	152	152	4
Orientación	19	38	1
Tecnología	38	76	2
Religión***	76	-	-
Formación de Principios y Valores****	76	38	1
Total Tiempo Escolar	1444	1444	38

* Plan y Programa de Estudio Propio de Inglés aprobado por Resolución Exenta N° 1323 del 16 de Junio de 2011.

** Plan y Programa Propio de Geografía aprobado por Resolución Exenta N° 1518 del 14 de diciembre de 2015.

*** Las horas de Religión se asignan a Geografía

**** Programa Propio Resolución Exenta N°2038/2007, modificado (sin incidencia en la promoción)

MATRIZ CURRICULAR DE QUINTO Y SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA. Plan de Estudio: Decreto N° 2960/2012.

Adscrito al Régimen de J.E.C.D.

Asignatura	Horas Anuales MINEDUC	Propuesta Establecimiento Educacional	
		Horas Anuales	Horas Semanales
Lenguaje y Comunicación	228	228	6
Inglés*	114	152	4
Matemática	228	228	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	152	4
Geografía**	-	76	2
Ciencias Naturales	152	152	4
Artes Visuales	57	76	2
Música	57	76	2
Educación Física y Salud	76	152	4
Orientación	38	38	1
Tecnología	38	76	2
Religión***	76	-	-
Formación de Principios y Valores****		38	1
Total Tiempo Escolar	1444	1444	38

* Plan y Programa de Estudio Propio de Inglés aprobado por Resolución Exenta N° 1323 del 16 de Junio de 2011.

** Plan y Programa de Estudio Propio de Geografía aprobado por Resolución Exenta N° 1518 del 14 de diciembre de 2015.

*** Las horas de Religión se asignan a Geografía.

**** Programa Propio Resolución Exenta N°2038/2007, modificado (sin incidencia en la promoción).

MATRIZ CURRICULAR DE SÉPTIMO Y OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA. Plan de Estudio: Decreto Exento N° 628/2016 y modificación 1265/2016.

Adscrito al Régimen de J.E.C.D.

Asignatura	Horas Anuales MINEDUC	Horas Semanales MINEDUC	Propuesta Establecimiento Educacional	
			Horas Anuales	Horas Semanales
Lengua y Literatura	228	6	228	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	4	152	4
Inglés*	114	3	152	4
Matemática	228	6	228	6
Ciencias Naturales**	152	4	228	6
Tecnología	38	1	76	2
Artes Visuales y Música	114	3	152	4
Educación Física y Salud	76	2	76	2
Orientación	38	1	38	1
Religión***	76	2	-	-
Educación Cívica****	-	-	76	2
Formación de Principios y Valores*****	-	-	38	1
Sub Total Tiempo Mínimo Anual	1216	32	-	-
Horas Libre Disposición	228	6	-	-
Total Tiempo Escolar	1444	38	1444	38

* Plan y Programa de Estudio Propio de Inglés aprobado por Resolución Exenta N° 1323 del 16 de Junio de 2011.

** El total de horas de ciencias naturales (6) se distribuyen: 2 eje Biología, 2 eje Física y 2 eje Química

*** Las horas de Religión se asignan a la Asignatura de Cívica.

**** Plan y programa Propio de Cívica Resolución Exenta N° 369/2015.

***** Plan y programa Propio de Formación de Principios y Valores, Resolución Exenta N° 2038/2007, modificado (sin incidencia en la promoción).

**MATRIZ CURRICULAR PRIMER Y SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN
MEDIA
Decreto 1358 18.07.2011 y 1264 10.11.2016**

Sectores	Horas Semanales	Horas Libre Disposición	Total Horas
Lengua y Literatura	6	0	6
Idioma Extranjero: Inglés ¹	4	0	4
Matemática	8	2	10
Ciencias Naturales ²	6	0	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	0	4
Tecnología	2	0	2
Artes Visuales/ Música	2	0	2
Educación Física y Salud	2	2	4
Orientación	1	0	1
Religión ³	2	0	2
Formación de Principios y Valores ⁴	1	0	1
Educación Cívica ⁵	(2)	0	(2)
Total Tiempo Plan de Estudio	38	4	42

1. Programa Propio Resolución Exenta N° 106/2007.
2. El total de horas de Ciencias Naturales (6) se distribuyen: 2 eje Biología, 2 eje Física y 2 eje Química.
3. Cuando los alumnos no optan por Religión toman Educación Cívica.
4. Programa Propio Formación de Principios y Valores, Resolución Exenta N° 2038/2007, modificado (sin incidencia en la promoción)
5. Programa Propio de Educación Cívica, Resolución Exenta N° 369/2015

MATRIZ CURRICULAR TERCER AÑO DE EDUCACIÓN MEDIA H-C
Decreto 220/1998; 1147/2015; 27/2001; 102/2002; 459/2002

Asignatura	Horas Semanales	Horas Libre Disposición	Total Horas
Lenguaje y Comunicación	3	0	3
Matemática	3	0	3
Historia Geografía y Ciencias Sociales	4	0	4
Biología ₁	2	0	2
Física ₁	(2)	0	(2)
Química ₁	2	0	2
Idioma Extranjero: Inglés ₂	3	1	4
Artes Visuales o Musicales ₃	2	0	2
Educación Física	2	0	2
Consejo de Curso	1	0	1
Filosofía y Psicología	3	0	3
Religión ₄	2	0	2
Formación de Principios y Valores ₅	0	1	1
PSU: Matemática	0	2	2
PSU: Lenguaje	0	2	2
Sub Total	27	6	33
FORMACIÓN DIFERENCIADA TERCERO			
PLAN 1			
1. Lenguaje y Sociedad	4	0	4
2. Educación Cívica ₆	3	0	3
3. Inglés Social Comunicativo	2	0	2
Sub total	9	0	9

PLAN 2

1. Álgebra y Modelos Analíticos	4	0	4
2. Química Tercero Medio	3	0	3
3. Evolución Ecología y Ambiente	2	0	2
Sub total	9	0	9
Total, horas de trabajo semanal	36	6	42

1. Los estudiantes podrán escoger 2 de los 3 subsectores de Ciencias Naturales
2. Programa Propio de Inglés Resolución Exenta N° 106/2007.
3. Los estudiantes deben escoger entre Artes Visuales o Artes Musicales.
4. Cuando los alumnos no optan por Religión las horas se distribuyen en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática.
5. Programa Propio de Formación de Principios y Valores Resolución Exenta N° 2038/2007, modificado (sin incidencia en la promoción)
6. Programa Propio de Cívica Resolución Exenta N° 369/2015.

MATRIZ CURRICULAR CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN MEDIA H-C
Decreto 220/1998; 1147/2015; 27/2001; 102/2002; 459/2002

Asignatura	Horas Semanales	Horas Libre Disposició n	Total Horas
Lenguaje y Comunicación	3	0	3
Matemática	3	0	3
Historia Geografía y Ciencias Sociales	4	0	4
Biología ₁	2	0	2
Física ₁	(2)	0	(2)
Química ₁	2	0	2
Idioma Extranjero: Inglés ₂	3	1	4
Artes Visuales o Musicales ₃	2	0	2
Educación Física	2	0	2
Consejo de Curso	1	0	1
Filosofía y Psicología	3	0	3
Religión ₄	2	0	2
Formación de Principios y Valores ₅	0	1	1
PSU: Matemática	0	2	2
PSU: Lenguaje	0	2	2
Sub Total	27	6	33
FORMACIÓN DIFERENCIADA CUARTO			
PLAN 1			
1. Literatura e Identidad	4	0	4
2. Geografía ₆	3	0	3
3. Inglés Literario Cultural	2	0	2
Sub total	9	0	9
PLAN 2			

1. Funciones y Procesos Infinitos	4	0	4
2. Química Cuarto Medio	3	0	3
3. Célula, Genoma y Organismo	2	0	2
Sub total	9	0	9
Total, horas de trabajo semanal	36	6	42

1. Los estudiantes podrán escoger 2 de los 3 subsectores de Ciencias Naturales
2. Programa Propio de Inglés Resolución Exenta N° 106/2007.
3. Los estudiantes deben escoger entre Artes Visuales o Artes Musicales.
4. Cuando los alumnos no optan por Religión las horas se distribuyen en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática.
5. Programa Propio de Formación de Principios y Valores Resolución Exenta N° 2038/2007, modificado (sin incidencia en la promoción)
6. Programa Propio de Geografía Resolución Exenta N° 1518 del 14 de diciembre de 2015.

FUNDAMENTACIÓN ASIGNATURA DE INGLÉS

El propósito de los Planes y Programas Propios de Inglés, se orienta al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y la formación integral de los alumnos, entregándoles una herramienta para la vida ya que se espera que al finalizar la enseñanza escolar, nuestros alumnos sean capaces de comprender, expresarse en el idioma Inglés y puedan desenvolverse satisfactoriamente en éste idioma puesto que nos encontramos insertos en una ciudad turística donde durante todo el año, pero en especial en la época estival, se recibe una gran cantidad de turistas extranjeros, por lo que el conocimiento del idioma inglés les da un plus para lograr oportunidades de trabajo.

La creación de los Planes y Programas Propios para la Asignatura del Idioma Extranjero Inglés se propone como un programa que sigue un orden consecutivo de contenidos que los alumnos pueden relacionar con su vida diaria y su nivel de estudios

ya que además está asociado a temas actuales respetando en todo momento los objetivos presentados por el marco legal vigente.

FUNDAMENTACIÓN ASIGNATURA DE FORMACIÓN DE PRINCIPIOS Y VALORES

A nivel mundial, se escucha decir que los seres humanos se están "deshumanizando", que están perdiendo las cualidades que los hacen humanos, que se están perdiendo los sentimientos de solidaridad, de ayuda mutua, de compañerismo.

Por lo tanto, surge la pregunta ¿Vivimos una crisis de valores o una crisis de valoración? Y la respuesta es que los valores siguen ahí, a la espera que se los tomen y los hagan realidad. Valores como: la bondad, la honradez, la fidelidad, la honestidad, el amor en todas sus facetas, la solidaridad, la democracia, la justicia y otros tantos, están a la espera de que se les rescate del lugar tan lúgubre en que se los ha situado para traerlos a la luz y demostrar que los mismos no están en crisis, sino los seres humanos han entrado en crisis moral desde hace mucho tiempo, debido a la carencia de autoestima y de valoración por sus congéneres.

La crisis de valores se asocia con expresiones como el trastoque de valores, la pérdida de valores, la relativización de los valores. A los primeros que se critican son los llamados valores universales, occidentales, propios de la vida religiosa y familiar se los tilda de anticuados, retrógrados e incapaces de adaptarse a los nuevos tiempos y espacios culturales diferentes. En otras palabras, se puede afirmar que existe "un desencantamiento de los valores" propios de la modernización, se agrega a este desencantamiento el énfasis que se pone en el materialismo, el consumismo, el hedonismo, que muchas hacen que la persona se encierre en su individualidad, impidiendo relacionarse con los demás.

Se puede decir, entonces, que los valores no están en crisis. Los seres humanos están en crisis, y se deben buscar una solución y esta se da desde la niñez a través de la educación.

CANTIDAD DE ALUMNOS POR CURSO

NIVEL	CURSOS	Nº DE ALUMNOS
EDUCACIÓN PARVULARIA Total: 96 párvulos	Pre-kínder A	25
	Pre-kínder B	25
	Kínder A	25
	Kínder B	25
EDUCACIÓN BÁSICA Total: 361 alumnos	Primero A	25
	Primero B	25
	Segundo A	27
	Segundo B	25
	Tercero A	26
	Tercero B	26
	Cuarto A	28
	Cuarto B	27
	Quinto A	30
	Quinto B	29
	Sexto	38
	Séptimo	47
	Octavo	42
Educación Media Total: 114 alumnos	Primero	39
	Segundo	31
	Tercero	40
	Cuarto	25
Total de alumnos Establecimiento		630

MISIÓN

Ofrecer una educación integral e inclusiva respetando el currículum vigente, potenciando el desarrollo de valores para que los estudiantes sean personas autónomas, reflexivas e íntegras que valoren el deporte, las manifestaciones artísticas culturales, ciencia, tecnología e inglés como herramientas significativas a lo largo de su existencia.

FUNDAMENTACIÓN DE LA MISIÓN

Somos una comunidad educativa centrada en fortalecer las habilidades acordes a las exigencias del siglo XXI, poniendo énfasis en las competencias académicas (científico-humanista), el respeto de los Derechos Humanos, el cuidado del medio ambiente y adaptación a las innovaciones tecnológicas, para lograr que nuestros(as) alumnos(as) sean personas íntegras, siendo capaces de construir su propio proyecto de vida, aportando positivamente a una mejor sociedad.

VISIÓN

Entregar una educación significativa para toda nuestra comunidad con aprendizajes claves y efectivos.

FUNDAMENTACIÓN DE LA VISIÓN

A través de conocimientos sólidos creemos que todos los niños sin importar su origen ni condición son capaces de aprender y de desarrollar sus habilidades, que asuman su vida escolar con responsabilidad.

SELLOS

1. Aprendizajes significativos
2. Diversidad cultural y valores de respeto, responsabilidad y tolerancia.
3. Fortalecimiento del Inglés, las ciencias y las nuevas tecnologías.
4. Promoción de las actividades artísticas, culturales y deportivas.

PERFIL DE EGRESO DEL ALUMNO DE CUARTO AÑO MEDIO

Esta Unidad educativa formulará sus actividades de manera que le entreguemos a la sociedad hombres y mujeres que:

- Demuestren en sus acciones valores sólidos tales como: el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, la solidaridad, el sentido de justicia, la equidad, siendo así más humanos consigo mismo y con el prójimo.
- Respeten y valoren su medio ambiente transformándose en agentes que a través de su actuar, sean ejemplo y guías para las personas con las que les toca relacionarse.
- Estén inmersos en su propia cultura reconociendo sus raíces, que se sientan orgullosos de su nacionalidad y que se proyecten hacia otras culturas con respeto y amplitud de criterio.
- Que posean conocimientos sólidos que les sirvan de base para asumir cualquier actividad en el campo familiar, laboral y social, destacándose en cualquiera de éstas en forma positiva.
- Desarrollen la capacidad de trabajar en grupos, recibiendo y delegando responsabilidades, que tengan hábitos de investigación y capacidad de resolver situaciones problemáticas, tanto intelectuales como concretas, en forma creativa y efectiva.

- Utilicen herramientas tecnológicas y posean conocimiento de Inglés para desenvolverse en cualquier situación.
- Reconozcan y valoren a la familia como un agente importante en el desarrollo personal y como la base de una sana convivencia con los demás.
- Que estén preparados para las victorias como para los fracasos y tengan la madurez necesaria para aprender de ellas, siendo capaces de valorar su éxito.
- Que sean capaces de expresar sus ideas, pensamientos y emociones en forma espontánea, clara, respetuosa y responsable.
- Que sientan orgullo del establecimiento que los acogió y les entregó las herramientas para enfrentar en forma exitosa su vida futura.
- Desarrollen una vida sana y libre de los vicios sociales a través del deporte, la cultura y la recreación de acuerdo a sus propios intereses, teniendo como base las habilidades adquiridas en nuestra Unidad Educativa.
- Sean modelos, tanto en su presentación personal como en su quehacer diario.
- Demuestren habilidades metacognitivas, que sean capaces de reconocer sus habilidades, intereses y competencias.
- Hombres y mujeres que se autoevalúen en forma constante y enriquecedora.

- Que sean capaces de reconocer sus emociones y esto les permita dirigir en buena forma sus actos en beneficio personal y de los demás.

Para que nuestros alumnos y alumnas lleguen a ser el hombre y mujer que deseamos, necesitamos apoderados y profesores que tengan el siguiente perfil:

PERFIL DEL APODERADO (FAMILIA)

Un apoderado que:

- Que otorguen al alumno y alumna un hogar estable, confortable, con respiro de un clima agradable y ante todo que sean ejemplo de buenos hábitos, modales y valores;
- Que estén en constante comunicación con cada uno de los agentes que componen la Unidad Educativa, en un clima de respeto, tolerancia y cooperación en las diferentes situaciones y actividades que se plantean;
- Que se reconozcan y valoren como un componente importante en el proceso educativo de sus hijos e hijas;
- Que conozcan y respeten las normas establecidas en el Reglamento de Convivencia Escolar de nuestra Unidad Educativa;
- Que sean un apoyo constante y motivador durante todo el proceso educativo de sus hijos e hijas; y
- Que proporcionen en forma oportuna y eficiente los alimentos, vestuario y materiales educativos adecuados a su etapa de desarrollo y de acuerdo a sus posibilidades económicas.

PERFIL DEL DOCENTE

- Que sean profesionales comprometidos con su quehacer educativo y que sean capaces de aceptar a sus alumnos y alumnas tal cual son, sin discriminar por condición social, física, sexual, intelectual, de credo y cultural; acogiéndolos en igualdad de condiciones e incentivando la superación de los más necesitados;
- Que sean creativos y facilitadores del aprendizaje y que sean conscientes del rol de líderes positivos, transformándose en un modelo de puntualidad, responsabilidad, solidaridad, de buenos hábitos, presentación, veracidad, etc., proyectando esta imagen a la Comunidad Educativa y a su entorno;
- Que sean profesionales que busquen constantemente el perfeccionamiento para mantenerse actualizados y vigentes en los avances educativos y científicos para ir a la par con la información y herramientas que adquieren sus alumnos en forma externa;
- Que sean flexibles, dispuestos al cambio e innovación, siendo con esto participativos y demostrando una gran disposición a la reflexión y a la autocrítica y que tengan actitudes de compañerismo, respeto, solidaridad, veracidad y deferencia con todos los miembros de la Unidad Educativa;
- Que sean capaces de estimular cambios conductuales y de orientar el desarrollo personal de su alumno y alumna y que sean consecuentes con los valores y hábitos que enseñan;
- Que sean respetuosos de su entorno y que tengan conciencia ecológica y que tengan un trato cordial con los apoderados.

PRINCIPIOS DEL PEI

- Creemos que la educación es fundamental para el desarrollo de las personas y del país y por ello estamos comprometidos en entregar una gestión educacional de calidad.
- Afirmamos que nuestro Colegio imparte una enseñanza humanista- científica, laica y pluralista, cuyos programas se ajustan a las necesidades y las exigencias de la comunidad que sirve y promueve espacios de participación basados en valores como el respeto, la tolerancia y la responsabilidad.
- Propendemos hacia elevados estándares académicos en la enseñanza, tenemos altas expectativas en cuanto a la actitud de los alumnos frente al aprendizaje, y proveemos a cada alumno la oportunidad de alcanzar dichas metas.
- Trabajamos para un desarrollo humano integral de nuestros estudiantes entregando a los alumnos del Colegio una formación valórica en complemento a la enseñanza académica.
- Creemos que un ambiente seguro, ordenado y armónico es clave para lograr un Colegio efectivo.
- Afirmamos que todo quehacer relacionado con las actividades del Colegio debe ejecutarse con altos estándares éticos.

- Estamos convencidos que el sentido de identidad, el espíritu de superación, la perseverancia y un enfoque innovador son atributos humanos esenciales en la actual sociedad de información, por lo cual nuestra gestión educacional los fomentará.
- El Colegio Caldera promueve la cultura, el conocimiento y el desarrollo de las habilidades del siglo XXI de nuestros alumnos, alumnas, docentes, padres, apoderados y personal en general a través de la implementación de actividades en que deban hacer uso de herramientas de productividad, uso de Software y uso de herramientas de comunicación.
- Sostenemos que para mantener una gestión educacional de calidad, todos los integrantes de la comunidad educativa trabajan en equipo y contribuyen al logro de la Misión y Visión del Colegio haciéndola una realidad en sus áreas de responsabilidad.

PLANES OPERATIVOS

GESTIÓN

Mejorar prácticas docentes para fortalecer la movilidad de los niveles de logros con énfasis en Lenguaje y Matemática con apoyo de las tecnologías y de acuerdo a tiempos de pandemia.

Trabajar con docentes en la comprensión reflexiva de las bases curriculares.

Fortalecer seguimiento al progreso de habilidades de los estudiantes.

LIDERAZGO

Recopilar datos sobre características, resultados educativos e indicadores de procesos.

Tomar decisiones efectivas en base a datos recopilados de acuerdo a tiempos de Pandemia (covid 19).

CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalecer el desarrollo de habilidades socio emocionales en ambientes tecnológicos y presenciales.

Promover protocolos de higiene y seguridad en tiempos de pandemia.

GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS

Adquisición y optimización de los recursos tecnológicos y didácticos, así como la promoción para su uso.

DIRECTOR(A)

INSPECTOR(A)
GENERAL

SOSTENEDOR(A)

PRESIDENTE(A)
REPRESENTANTE
CENTRO DE PADRES
ALUMNOS

REPRESENTANTE
LOS PROFESORES

DE
CENTRO DE